

**Madrid, 12 de julio de 2024**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 24 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ECONOMISTA TITULADO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 26 de junio de 2023  
Anuncio 2023A15, de 26 de junio

---

**Envío de la presentación**

Las personas aspirantes que han alcanzado la fase de valoración final de méritos del proceso de referencia realizarán la entrevista personal según la convocatoria que se detallará en próximas comunicaciones. Las entrevistas tendrán lugar de forma telemática y no comenzarán antes del 16 de septiembre.

En la entrevista personal se formularán preguntas sobre los conocimientos y la experiencia profesional o colaboraciones de investigación no laborales y se evaluará las competencias profesionales.

Según se prevé en la fase de valoración final de méritos de las bases de la convocatoria, las personas aspirantes realizarán una **“Presentación sobre un proyecto de investigación o trabajo analítico realizado por el aspirante, en la que el aspirante deberá realizar un ejercicio de análisis y exposición oral, y contestar a las preguntas de carácter técnico que se le realicen, con las que también se evaluarán los conocimientos y las competencias profesionales”**, que deberán defender ante el tribunal durante la entrevista personal.

Las personas aspirantes deberán realizar la exposición de la presentación **en idioma español**.

La exposición de los contenidos de la presentación tendrá una **duración máxima de 15 minutos** y se realizará en la primera parte de la entrevista personal, la cual tendrá una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos. Posteriormente se realizarán preguntas sobre la misma.

La presentación deberá versar sobre un proyecto de investigación o trabajo analítico realizado por el aspirante, y recoger, entre otros aspectos, **los objetivos, el desarrollo, la contribución propia y los resultados del proyecto expuesto**.

Los conocimientos se valorarán a partir de la exposición de dicha presentación y de las preguntas que formule el tribunal en relación con la presentación y con los ámbitos de actividad descritos en la base 1.

Los conocimientos se valorarán de manera global, hasta un máximo de 10 puntos, en función del **grado de profundidad y actualización de los conocimientos** respecto a los ámbitos de actividad descritos en la base 1.

Se informa de que la presentación deberá realizarse en formato **PowerPoint o PDF**, evitando **incluir efectos de animación**.

Las personas aspirantes deberán enviar copia de su presentación mediante un correo electrónico a [rh.documentos.procesos@bde.es](mailto:rh.documentos.procesos@bde.es) indicando en el asunto “2023A15 - Presentación – Número de resguardo”. El plazo para el envío de las presentaciones comenzará en el día de hoy **y finalizará antes de las 14:00 horas del lunes 19 de agosto de 2024**.

**Tal y como establecen las bases de la convocatoria, la falta de entrega de la presentación en el plazo conferido al efecto, implicará la exclusión del proceso.**

**Nota mínima para superar la fase de valoración final de méritos**

El tribunal ha acordado que la nota mínima para superar la fase de valoración final de méritos sea de **6,5 puntos sobre 10**.